



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Trabajando por el progreso del municipio



CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente, hace constar QUE: en el mes de mayo no hubo ningún decreto ejecutivo.

Se extiende la presente en el Municipio de San Juan la Paz a los 29 días del mes de mayo del año 2020.


Secretaria Municipal
Heidy Alejandra Gomez.

